

La mas grande y noble de las virtudes es la Solidaridad.

EL ESFUERZO

— SEMANARIO —

Toda Correspondencia debe de ser dirigida a la Direccion.

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

AÑO I.—NÚMERO 40.—CALLE BULNES

(CHILE)

(A los socios en el campo se reparte gratis)

ECOS del 1.º de Mayo

Como estaba anunciado con anterioridad por la Comisión; se celebró el día 1.º de Mayo en la siguiente forma: A las 2 1/2 P. M., mas o menos, se llevó a efecto una asamblea en el Local Social, donde hicieron uso de la palabra varios camaradas nombrados por los diferentes Sindicatos que integran esta organización, y aun mas, algunos camaradas que voluntariamente lo hicieron en ese momento, recordando todos en general, a los camaradas caídos tanto en Chicago, como en todas las demas partes donde se ha derramado sangre proletaria, por el advenimiento de una humanidad mas en armonía con la naturaleza, y incitaron a todos los trabajadores, que sigan trabajando porque llegue cuanto antes ese gran día, de la Revolución Social, que ha de terminar para siempre con la explotación del hombre por el hombre.

En la noche a las 9 P. M., mas o menos, se llevó a efecto la velada, desarrollándose en la siguiente forma: En primer lugar la señora Narcisca G. de Domange tocó al piano una hermosa pieza que fué de mucho ageado de la enorme concurrencia que acudió a presenciar la velada.

En seguida el Secretario Jeneral camarada Rodriguez en un breve discurso, puso de manifiesto el significado de este grandioso día; acto seguido el niño Juanito Astudillo declamó una hermosa poesia, quien debido a su desplante y su corta edad fué calurosamente aplaudido. Otro que agradó mucho a la concurrencia, fué el niño Manuel Oyarzun, quien declamó el monólogo «El Canillita», en una forma que no dejó nada que desear.

El camarada U. Gallardo estuvo muy acertado en la declamación de la «Desesperación» de Espronceda. Finalizó el primer acto, el camarada Exequiel Olavarria, en un discurso que fué toda una pieza oratoria, quien fué ruidosamente aplaudido.

En el acto segundo, el cuadro artístico del «Club Deportivo Libertad» puso en escena la hermosa comedia en dos actos titulada «Redimida», lo que hizo pasar ratos muy agradables a la numerosa concurrencia, debido al alto significado que dicha comedia encierra, y tambien el esfuerzo que sus componentes ponían por desempeñar sus roles lo mejor que era posible.

Terminó el acto con una breve alocución por un miembro de la Comisión, quien hizo votos porque esta clase de espectáculos se llevaran a cabo lo mas a menudo posible y incitando al mismo tiempo a todos los trabajadores a seguir trabajando por el engrandecimiento de nuestra organización.

Durante toda la velada, tanto la banda del «Club Musical» como la Estudiantina, y la señora de Domange al piano, hicieron oír a la concurrencia las mejores piezas de sus repertorios.

La organización se hace un deber de dar públicamente los agradecimientos a todas las personas que, en una forma o en otra, han cooperado a celebrar tan dignamente tan infausta fecha, que nos recuerda a los mártires caídos por defender una causa noble y justa.

LA COMISION.

Pasó el 1.º de Mayo

Camaradas: Cada día que pasa es un agudo pinchazo de la miseria, es un suplicio de la esclavitud, mezquina y bestial.

Esta zarpa despiadada, indigna, cada día va mutilando la existencia humana, de los parias. La pobreza nos denigra, para nuestra comprensión y ahumanta nuestra amargura.

Ya pasó el día de infinito odio, de rencores imperecederos, hacia esa casta maldita, sin piedad, sin corazón... ¿pero?

Pasarán los siglos y siglos, y vendrán generaciones y mas generaciones y los parias, ¡jamás!... Olvidarán esta indignación para con los opresores del progreso y las libertades.

Horror, rebelión y venganza han escrito, «con sangre», nuestros camaradas caídos en las grandes reyertas sostenidas con la burguesía en bien de la causa proletaria.

Por esto, camaradas: Cada día que pasa, es un día de rebelión, es un día de protesta; ¡jamás!... se apodere la inercia de tus energías, de tu espíritu de rebelión; sed siempre audaz, atrevido con el vil explotador, con el tirano de las ideas, con el extrangulador por medio de la miseria y esclavitud, que tortura madres ó hijos, Sed siempre rebelde.

Si eres inerte y sumiso, la vida se te hará cada día mas triste, con mas dolor, con mas miserias.

¡Rebelión es la divisa del 1.º de Mayo!

M. A. L.

HOY

Ni mañana, ni ayer. El que piensa, el que lucha ha de preferir la hora presente, la actual. Realizando bien la

obra del momento, de cada instante de cada hora de cada día: perfeccionándola si es artifice del futuro.

Emplear las horas que alumbra el sol en la labor útil, realizada con la alegría sana del vivir, con el empuje de un brazo robusto, con las expansiones de un pecho amplio con la guía de una mentalidad clara, no para lucrar, no pecando hermosas visiones del porvenir.

Hombre que ame a la humanidad para mejorarla; que sea hermano de los otros hombres, que rodee de cariños sinceros a la mujer y la proteja, la haga madre y por eso la quiera más; que sea creador que haga de su idea una antorcha, de su músculo una palanca, y ayude, impulse, proteja, levante, ilustre es el que hace falta siempre.

Y ese hombre no se forma en las incursiones del pasado, ni en andanzas al futuro. Tiene que forjarse él mismo, día a día con su propio esfuerzo, retempiándose en este para la lucha de cada momento de su vida. He aquí; pues, que nuestro batallar de hoy ha de ser causa de grandeza futuras y al caer raleando la fila, no se dirá del caído que fué inútil sino un héroe de la vida, un sembrador para el día de mañana y un benefactor del presente.

D. M. F.

Otro Subdelegado

Ha llegado para hacerse cargo de la Subdelegación, interinamente; Dn. J. G. Grace, conocido con el pseudónimo de P. R. Jil.

Con el señor Grace ya son tres los Subdelegados que han actuado en este desgraciado pueblo, en un año.

¿Hasta cuando seguirán los cambios de estos «mandarines»?...

Nos alegramos de la llegada del nuevo funcionario, pueda ser que, con su presencia cesen algunas inmoralidades que son del dominio público, «del pueblo».

Rlam.

Por **ROBERTO GRASSMANN**
Teología Moral

(Continuación.)

Es que aquí se encuentra precisamente la contradicción entre la moral católica anti-jesuita, y la moral jesuitica de Ligorio, Gury, Lehmkuhl y demás. Si el Príncipe Max, Keller, Seidl y los otros se creen obligados a defender esta última contra la buena intención de aquellas bulas, no hacen sino juzgarse a sí mismos.

Interesantísima es, por otra parte, la opinión del Dr. Keller de que, por muy estrictamente que quisiera manejarse la disposición de estas bulas en lo relativo a la obligación de denunciar en los casos de sollicitación, el denunciado, sin embargo, ocurriría tan rara vez, «que el noventa y nueve por ciento de los confesores ni siquiera se verían en el caso de tener que consultar a Ligorio.»

Nó, mi distinguido señor Práclado. Los Papas Gregorio XV, Benedicto XIV y Ligorio parecen haber sabido mejor que usted estas cosas.

Porque ¿a qué conducirían estas Bulas severas, si innumerables casos no hubieran probado su necesidad? ¿Qué explicación tendrían estos casos de excepción, si Ligorio y los demás teólogos morales no hubieran visto que en la práctica son necesarios?

Queda, pues, en pie la exposición que se hizo por el autor en las primeras ediciones. Los casos de excepción, presentados por Ligorio, envuelven en la práctica verdaderos casos de prohibición de denunciar. Y, a mayor abundamiento, Ligorio prohíbe espresamente cualquiera declaración contra el confesor, diciendo:

Omnes dicunt teneri poenitentem vinculo secreti naturalis de dictis a confessario, quorum pro palatio ei damnum posset afferre. Mihique eidentur teneri poenitentes huic secreto (quamvis naturali) strictius quam alii; enim voluntarie consilia praebent, sed confessarius tenetur praebere ex officio. Unde, poenitens rigorosius tenetur cavere, ne confessario damnum obveniat ob consilium sibi praestitum.

(Ligorio, Theol. Mor. Tomo V, pág. 734).

Todos dicen, que estando ligada la penitente por el vínculo natural del secreto, no debe re-

velar lo que pueda perjudicar al confesor. Y a mí me parece (dice Ligorio) que las penitentes están ligadas mayormente que otros a este vínculo del secreto (a pesar de que es natural), porque otros dan voluntariamente cualquier consejo, al paso que los confesores están obligados a darlo en razón de su oficio. Por eso las penitentes deben cuidar especialmente, de que al confesor no se le infiera daño a causa de su consejo.

Y como un denunciado le acarrearía graves daños y molestias al señor confesor, es claro que la penitente no puede denunciarlo.

Si, a pesar de todo, una mujer casada llegara a denunciar al confesor, no sería creída. Ligorio dice en su «Theología Moralis», tomo V, pág. 781: «iudices non facile credunt cuique mulierculae accusanti»;—los jueces no creen fácilmente a las mujerzuelas acusadoras, y Gury, Comp. Theol. Moralis, II, núm. 596 contesta negativamente a la pregunta:

An facile fides sit adhibenda mulieribus sacerdotem de sollicitatione accusantibus?

Respondetur: Negative.

¿Puede darse fácilmente crédito a las mujeres que acusan a los sacerdotes por sollicitación?

En todo caso, parece que dan mayor crédito al confesor que a la penitente. Y esta última queda todavía con la amenaza encima de poder ser acusada de calumnia por parte del confesor.

Finalmente, un confesor que ha tenido algún enredo con su penitente durante la confesión, no está obligado decirlo en su confesión, es decir el confesor no está obligado a confesar que una penitente ha sido su víctima en el confesonario. No está, pues, obligado a acusarse de sollicitación en su propia confesión. Ligorio, dice:

«Quaeritur an confessarius, rem habens cum filia spirituali occasione confessionis, debeat hoc explicare in confessione.

Respond.: Probabilior sententia negat.»

(Ligorio, Theol. Mor. Tomo III, páginas 28, 30 y 31).

«La cuestión es: si el confesor que ha tenido algo en el

confesonario con su hija espiritual, está obligado a explicarlo en su confesión.

Contestación: la opinión más probable contesta negativamente.»

A pesar de que Ligorio ordena que todo pecado debe ser confesado, le deja aquí al confesor una puerta de escape, para no tener que confesar la circunstancia agravante de haber corrompido a una penitente, a su hija espiritual; es decir, que el confesor no está obligado a denunciarse a sí mismo en su propia confesión en casos de sollicitación.

La comprobación anterior es bastante molesta para el Príncipe Max, Keller, etc. Hacen por esto toda clase de tentativas a fin de salvar el obstáculo. Ambos dicen:

«Se subentende, que también los sacerdotes deben confesar todos los pecados mortales, pero San Alfonso niega sólo que tengan obligación de denunciar especialmente la circunstancia de que la ultrajada ha sido una penitente y que el pecado se cometió con ocasión de la confesión.»

Bien; pero esta circunstancia especial es precisamente el punto capital! Si, por ejemplo, un hombre soltero o un sacerdote soltero tienen relaciones con una niña soltera, el Código Penal alemán no les impone castigo alguno; mas aun, si dicha mujer es casada, y en consecuencia, se comete adulterio, no pueden ser condenados sino a seis meses de prisión, y esto solo en el caso de que el matrimonio haya sido divorciado por esta causal (art. 172). Pero si curadores corrompen a sus pupilas, profesores y educadores a sus alumnas, sacerdotes a sus educandas, la ley les aplica la pena de presidio hasta de 5 años. Con razón la ley considera más estrictamente estos casos con circunstancias agravantes. Circunstancia tan agravante como las anteriores es, indudablemente, la de aprovechar la confesión para pervertir a la penitente. Desgraciadamente, no ha enumerado el Código alemán este caso entre los anteriores, tal vez influenciado por los ultramontanos, pero esto, moralmente no cambia la cuestión. Moralmente, da lo mismo que el sacerdote se aproveche de su educanda o de su hija espiritual.

Resumiendo, encontramos que el confesor, así como no tiene necesidad de denunciarse a sí mismo en su confesión, no tiene tampoco por qué temer un denunciado.

El ultraje a la bandera

¡El ultraje a la bandera!

¡Cuánto ha hablado la prensa de esto! Muchas veces han repetido que los obreros libertarios hemos ofendido la bandera. Nada más inexacto. Nada más lejos de la verdad. Jamás ningún orador libertario se ha ocupado de la bandera ni para bien ni para mal.

Pero yo quiero dejar bien establecida una expresión para que el pueblo tenga una base en que apoyarse, un punto de partida para pensar respecto a los sentimientos libertarios.

Yo no tengo la culpa de pensar así. ¿Qué culpa tiene nadie de que el cerebro se construya un modo de pensar? Es mi conciencia, son mis sentimientos los que así se han formado y como yo respeto las creencias opuestas, reclamo para las mías el respeto correspondiente.

Para el caso presente hablo de bandera nacional, cualquiera que ella sea.

Dejadme, expresar mis pensamientos sobre la bandera nacional y sobre la bandera internacional.

¿A dónde lleva la bandera nacional; en caso de guerra, a las clases obreras transformadas en militares? ¿A dónde los conduce? Al campo de la muerte, al martirio, al sacrificio; se harán héroes, como queráis, pero bajo esas banderas matan y mueren...

Y mientras la bandera nacional, gallarda flamea en el campo donde los guerreros se descuartizan con cruel fiereza, mientras hieren el aire los sonidos terribles del choque de los ejércitos, del tronar de los cañones, cuyo estruendo apaga los tristes lamentos de los que mueren; de los que agonizan; allá lejos, preso el corazón de angustia las mujeres y los niños se desesperan entre lágrimas y tristezas...

La bandera nacional cubrirá después los cadáveres de los caídos y conducirá adelante triunfante a los sobrevivientes.

Podréis negar que este espectáculo es el que presencia la bandera nacional? ..

Y la bandera internacional, el trapo rojo ¿dónde os llevaría? ¿a dónde os conduciría?

¿Qué diferencia! La bandera roja no guía ejércitos!

La bandera roja guía la familia hacia la paz, hacia el amor, hacia la fraternidad hermanosa de los pueblos.

No luchamos, ni nos hemos

Continuará.

- BOICOT al pasquín «La prensa» BOICOT - y a todo los trabajos que se ejecuten en sus Talleres de Imprenta, Ojo Trabajadores

preocupado jamás contra la bandera nacional.

Quisiéramos ver todas las banderas del mundo, formando hermoso conjunto, abrazadas con la internacional, símbolo grandioso de la paz.

En las fiestas actuales, muy a menudo vemos salones arreglados con multitud de banderas de distintos países, sin que nadie se estrañe de ello.

¿Qué es lo que vemos en una exposición?

Multitud de banderas de distintos países.

Así, pues, no hay ultraje ni nada.

Opinamos simplemente que algún día abrazará a los hombres de la tierra una sola bandera.

¿No encontraréis hermoso el pensamiento? (3)

(3) La Iglesia Romana que ha pretendido y pretende aún dominar el mundo entero, usa una bandera blanca y pretendería que ella fuera el símbolo de paz y sumisión en todos los pueblos del mundo. Nadie ha combatido ni combate a la Iglesia Romana desde el punto de vista de esta pretensión.

¿Por qué se habrá de combatirnos a nosotros que pretendemos que todos los seres humanos de la tierra se amen verdaderamente?

L. E. R.

—:o:—

Como trabajan

los I W W

Para hacer caer en el descrédito a una ley, por medio de la cual los capitalistas podían en todo momento anular a los hombres más activos de la organización I. W. W., esta institución adoptó un plan de acción que merece ser conocido. Dicha ley, es la llamada del «sindicalismo criminal», y existente solamente en el Estado de California. Claro está, que afectan-

do casi exclusivamente a los I. W. W., tal ley, ellos fueron también sus únicos enemigos, habiendo logrado hacerla fracasar por medio de la acción directa.

Nadie podrá dudar jamás del espíritu de lucha que anima a los I. W. W.

Ellos han dado pruebas de su gran actividad revolucionaria y de tácticas eficientes para luchar ventajosamente con sus enemigos. En el caso concreto que mencionamos, el instrumento con el cual dieron la batalla, fué la publicidad. Aquí, en la América del Sud, estamos muy atrasados en estas cuestiones. Por ejemplo, la I. W. W., al anunciar su campaña dió publicidad a numerosos impresos demostrando los altos fines que tenían, y del mal uso que estaban haciendo los llamados representantes de la Ley, al servicio de los capitalistas de la famosa ley del «sindicalismo criminal», para perseguirnos sistemáticamente.

Los I. W. W., repartieron solamente en el Estado de California, vagones cargados de impresos, los que fueron enviados por correo a todas las casas y a todas las instituciones públicas. El Estado de California se divide en «condados». Pues bien, «condados enteros» han sido cubiertos varias veces de una manera sistemática con manifiestos y circulares, no remitiéndolas de cualquier manera, sino enviándolas por correo a todos los residentes».

En un año se han distribuido, según la sección de estadística, cincuenta mil copias de 35 diferentes manifiestos. Diez mil de cada uno de 5 pequeños folletos, de 14 y 28 páginas, diez mil de cada una de las sesenta y cinco circulares hechas con el mimeógrafo por la oficina de la defensa en San Francisco. Además de todo esto, las oficinas I. W. W. de los Angeles, también enviaron gran cantidad de material de propaganda. A lo que antecede, debemos de agregar, centenares de millares de los periódicos de la organización.

Tomemos ejemplo de los I. W. W. Ellos disponen al ata-

que en gran escala, con inteligencia y obtienen grandes triunfos. Es la organización obrera cuyas actividades merecen las mayores simpatías. El valor de una campaña como la mencionada precedentemente midese por sus resultados. La opinión pública púsose del lado de los I. W. W. y los fiscales no pudieron usar la ley para establecer acusación de «Sindicalismo Criminal».

Algunos miles de habitantes del Estado de California, que no conocía de los I. W. W. nada más que las patrañas de los diarios capitalistas, pudieron formar una opinión exacta acerca de esta organización. Cosa muy recomendable es esta táctica que debemos imitar.

—:o:—

Lo que no debe olvidarse

En la mayoría de los casos, cuando un trabajador cualquiera es invitado a formar parte de un organismo de clase y acepta la proposición, lo hace con el pensamiento puesto en alguna mejora inmediata que se ha forjado para sus adentros. Poco o nada le interesa la finalidad que persigue la institución le interesa la finalidad que persigue la Institución. Poco o nada entiende—y desgraciadamente muchos son los que no quieren entender—de la gran y santa causa del proletariado.

Generalmente, también, esos propósitos de mejoras son satisfechos con un insignificante aumento de salario. De la elevación moral y técnica, a esos trabajadores, no les importa un comino.

Qué otro sería el mundo si los obreros de todos los rangos y de todos los países se dieran cuenta de una vez del gravísimo error que entrañas ese concepto.

Sin embargo, esperemos que el tiempo borre de las mentes proletarias la exclusiva preocupación por el centavo y no vea solo

en una organización obrera un medio para satisfacer sus personales aspiraciones. Esperemos que nuestra acción diaria y metódica llegue a despejar las conciencias de los que no han llegado a interpretar fielmente la misión grandiosa que la ley de la vida ha impuesto a la clase trabajadora. En nuestro ambiente, a este respecto hemos avanzado algo. Y es nuestro deber continuar avanzando por sobre todos los inconvenientes y por encima de todas las vallas que se nos opongan.

Es necesario, para que este propósito continúe teniendo éxito, que aquellos que, por diversos motivos, se hallan en mejores condiciones para orientar a sus compañeros de la labor por la verdadera senda, que nos hemos impuesto seguir al aceptar nuestro ingreso a la organización, no escatimen esfuerzos a fin de destruir todo aquello que, por ser egoísta, resulta perjudicial para la buena marcha de la colectividad.

Esto no quiere decir, en modo alguno, que mientras tanto, debamos permanecer inactivos, absolutamente, muchas son nuestras necesidades inmediatas y no podemos dejarlas al arbitrio de los capitalistas, sino reducir las de acuerdo a lo que nos lo permita nuestra capacidad y potencia. Una conquista positiva, aunque infima, siempre será un paso adelante, más apreciable y decisivo, cuanto más contenga esas «necesidades colectivas».

De lo que es capaz una conjunción de voluntades lo demuestran un sinnúmero de hechos registrados en la historia del movimiento obrero internacional, sin excluir, naturalmente, el de nuestro país. Bastaría mencionar solamente la más fundamental de las conquistas proletarias, para darnos una idea aproximada de la enorme importancia que tiene para los trabajadores el saber marchar formando un solo frente y guiados por una común aspiración. Y esta es: la jornada legal de ocho horas, cuyos orígenes vuelve a tener actualidad en estos días.

Después de los sucesos de

Chicago de 1886, los trabajadores de todas partes del mundo, se impusieron como un deber ineludible, la conquista de las ocho horas y para que surtiera mayor efecto la reclamación proletaria, se designó el 1.º de Mayo de cada año como la fecha más apropiada para que la gente de trabajo de todas partes, luchara por la implantación de esa jornada. Es así cómo, venciendo toda clase de obstáculos, hiriendo un fin de cuantiosos intereses, la voluntad colectiva se impuso. Sin una acción conjunta de todos, quién sabe hasta cuándo habríamos tenido que soportar las abrumadoras jornadas, tan unánimemente combatidas.

Como insinuamos hace un momento, en este país existen hechos notables que prueban también, en forma concluyente, el gran valor que tiene una organización disciplinada y compuesta por hombres conocedores, más o menos, de la función que deben desempeñar dentro de la sociedad en que nos ha tocado actuar.

Esto es, pues, lo que no se debe olvidar en ningún momento. Y para que además seamos eficaces en nuestras luchas futuras, debemos alejar de nosotros toda idea que no contemple las necesidades e intereses de todos, sin descuidar, claro está, la aspiración eje de todo movimiento proletario: la emancipación.

Marcelino Buyan.

—:o:—

Por lo que luchamos

Para que la sociedad humana consiga equilibrar los derechos y deberes inherentes a la existencia de los hombres, es menester transformar las condiciones de trabajo, fomentar la armonía en sus relaciones, establecer la mutualidad, condiciones estas que son la esencia de la justicia conmutativa.

Suprimir, pues, las injusticias, extirpar las opresiones, purificar a la libertad de todo lo arbitrario, defender y proteger a los desheredados contra la explotación de los ricos y poderosos; he ahí por qué debe luchar la humanidad.

Si la juventud intelectual, plétórica de energía entusiasmo determinara vincular su acción a la de los trabajadores para extirpar radicalmente las causas fundamentales que detienen

el progreso de las nuevas ideas, la revolución sería un hecho y el advenimiento de una verdadera civilización basada en la justicia, en los nobles sentimientos y en el amor, regiría a los pueblos, librándolos de fanatismo y explotación, logrando en cambio su perfección esencial y suprema que es el desideratum de la humanidad.

Angel del RIO.

—:o:—

Una copita...

para abrir el apetito, para asentar la comida, para festejar un acontecimiento... es ocasión de ingerir ese veneno poderoso que se llama alcohol.

De hombres que empezaron por una copita están llenos los manicomios y las cárceles, y de tales hombres proceden los epilépticos, idiotas y degenerados que son objeto de la conmiseración pública, carga de la colectividad y lastre del progreso social.

Esto casi todos lo saben. Pero lo que muchos no saben es que tomando una copa de bebida alcohólica diaria, se pueden sufrir a edad relativamente juvenil los trastornos orgánicos del alcoholismo crónico: las cirrosis hepáticas, la arterioesclerosis y otras afecciones igualmente graves.

COMPAÑERO:

Por usted y por sus hijos por su salud y por su dignidad, abandone—si es que la tiene—la costumbre de «la copita»...

AVISO

Un llavero con 4 llaves, encontradas por Juvenal Soto entre la organización y la esquina de Cuesta.

Biblioteca

La Organización tiene abierta la Biblioteca los días Miércoles de cada semana desde las 8 hasta las 11 P. M.

Lea Ud.

Los folletos ^{EN BRO-}
^{MA Y}

EN SERIO— (Por CIRIRI)

‘El Esfuerzo’

El precio de suscripción es el siguiente:

Por un año	12.—
“ seis meses	6.—
“ trimestre	3.—

Tesorería

Días y horas que el Tesorero estará en la Secretaría a disposición de los compañeros que quieran cotizar.

Todos los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado de 8 a 10 P.M., y los Domingos de 10 a 11 A. M.

El Tesorero.

Dn. SANTIAGO TORO LORCA

Abogado

Punta Arenas, Calle Valdivia

N.º 659—Consultas gratis de

10 a 12 a. m., y de 1 a 5 p. m.

Preferente acogida para los obreros.

Procurador D. Luis A. Cevallos

CAMPO SINDICAL

CONSEJO ADMINISTRATIVO

Pone en conocimiento que sus reuniones se efectuarán todos los Miércoles a las 8 p. m.

El Secretario Jeneral.

SINDIGATO DE METALURGICOS

Este sindicato tiene reuniones el 2.º y el último Jueves de cada mes, a las 8 p. m.

El Secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN GENERAL

Pone en conocimiento a sus afiliados que sus reuniones serán todos los Lunes a las 8 P. M.

El Directorio se reúne todos los Viernes a las 8 P. M.

El Secretario.

SINDICATO CARREROS

Este sindicato tiene reuniones los días 1.º y 15 de cada mes a las 10 a. m.

El Secretario

SINDICATO DE JENTE DE MAR Y PLAYA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que según último acuerdo, los compañeros que no asistan a las reuniones se les castigará en el Sindicato.

Pone en conocimiento de sus afiliados de este Sindicato que sus reuniones se efectuarán el primer domingo de cada mes y el Tercer Domingo, a las 2 p. m.

EL SECRETARIO.



Una Llave

que fue encontrada en la cancha Football, el Domingo pasado, el que se crea con derecho puede pasar a retirarla en esta Imprenta.

—:o:—